

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36497** VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0001011/2009, Ejecución 0000227/2010, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Voluntariado y Accion Social en cuantía de 1.197,27 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 25 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100087420-1